

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER  
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

---

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. OM-COBACH-112-2025  
"REPRODUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE  
BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Propositiones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número OM-COBACH-112-2025 correspondiente a la contratación del servicio de "REPRODUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:04 horas del día 17 de julio de 2025, fecha señalada para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción II y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, informa a los presentes que con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le permitan al "Comité de Adquisiciones" emitir el dictamen técnico correspondiente, este "Comité de Adquisiciones" acuerda:

Diferir el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa de la Licitación Pública Nacional No. OM-COBACH-112-2025 para la contratación del servicio de "REPRODUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley para el día **23 de julio de 2025 a las 14:30 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:08 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA"**

| PRESIDENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | VOCAL<br>AREA REQUERENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b><br>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICINALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SUPLENIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA | <b>C. JESÚS GUADALUPE VERDUZCO IMPERIAL</b><br>EN SUPLENIA DEL TITULAR DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA |

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p align="center">NORMATIVIDAD</p> <p><b>C. MARIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ NUÑEZ</b><br/>ANALISTA JURIDICO DE NORMATIVIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>       | <p align="center">VOCAL</p> <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b><br/>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                                                                |
| <p align="center">CONTRALORIA</p> <p><b>C. HERIBERTO VALENZUELA VILLEGAS</b><br/>AUDITOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL COBACH EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p align="center">VOCAL</p> <p><b>C. EDUARDO ISRAEL MARIN SOSA</b><br/>ANALISTA ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |
| <p align="center">ASESOR</p> <p><b>C. RODRIGO ANDRE LLAMAS CABALLERO</b><br/>EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

| LICITANTE (EMPRESA)                              | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA                                                                                 |
|--------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo de Servicios Graficos del Centro SA de CV. | Jesús Leal Olivares      |  |
|                                                  |                          |                                                                                       |
|                                                  |                          |                                                                                       |
|                                                  |                          |                                                                                       |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OM-COBACH-112-2025**

"Reproducción de material didáctico para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California"

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA**

**Lista de Asistencia de Integrantes del Comité**

|   | Nombre completo                        | Cargo y Lugar de Adscripción                             | RFC                | Firma                                                                              |
|---|----------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Lino Fdz. Lina Felix                   | Dep. de Interciones y<br>Licitaciones en                 | LFI74013FP9        |   |
| 2 | Natalya Juárez V.                      | Analista de proyectos<br>de la STE                       | NUN400512          |   |
| 3 | Eduardo Israel<br>Morán Sosa           | Analista Administrativo                                  | MAE030909          |   |
| 4 | Marta Alejandra<br>Hernández Nunez     | Analista Jurística<br>Dir. de Normatividad               | HAEN4700204<br>DTG |   |
| 5 | Heriberto Volante de Villegas          | Auditor OIC COBACH                                       | VAUT480179E9       |   |
| 6 | Roberto A. Urrutia Ceballos            | Analista de Proyectos de Opto. Actividades Colaborativas | LAUR470425AM3      |   |
| 7 | Jessica Guadalupe<br>Verduzco Imperial | Analista Especializado<br>Colegio de Bachilleres         | VEU870122MM9       |  |
| 8 |                                        |                                                          |                    |                                                                                    |
| 9 |                                        |                                                          |                    |                                                                                    |

**CESAR CERVANTES**

17 DE JULIO DE 2025

11:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasob, CompraNet y YouTube.

En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OM-COBACH-112-2025**



**"Reproducción de material didáctico para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California"**  
**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA**  
**Lista de Asistencia de Proveedores**

| Nombre de la empresa                              | Nombre completo del representante | RFC            | Firma del representante |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------|-------------------------|
| 1 Grupo de Servicios Gráficos del Centro SA de CV | Jesús Leal Olivas                 | 999-920908-JF8 |                         |
| 2                                                 |                                   |                |                         |
| 3                                                 |                                   |                |                         |
| 4                                                 |                                   |                |                         |
| 5                                                 |                                   |                |                         |
| 6                                                 |                                   |                |                         |
| 7                                                 |                                   |                |                         |
| 8                                                 |                                   |                |                         |

CESAR CERVANTES

17 DE JULIO DE 2025

11:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto llenen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet, CompraNet y YouTube.  
 En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SSAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).